

ACTA 894

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA. Efectuada el veinte de octubre del dos mil veinticinco convocada a las diecisiete horas dando inicio a las diecisiete horas con dieciocho minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Fiscalía, Axell José Paz Soza y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes da la más cordial bienvenida a los miembros de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y Fiscalía. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comprueba y aprueba el quorum requerido. **Artículo tres. Agenda ochocientos noventa y cuatro.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes lee agenda de sesión ochocientos noventa y cuatro que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos noventa y cuatro. **CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno.** Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia. No requiere aprobación al ser una

sesión extraordinaria. **CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes le da la bienvenida a la Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Francini Brenes; el Vicepresidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Keylor Robinson y la Secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Karen Soto. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comenta que la reunión es para tratar el tema de la Asamblea General que se hará de forma híbrida y quisieran saber si ya se tiene el método para las votaciones y como se dará la revisión e ingreso a los asambleístas más que todo en la que se realizará de forma virtual. La Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Francini Brenes indica que se debe revisar la agenda porque está mal la hora de inicio y que se había conversado con quienes llevan las Asamblea Universitaria Representativa virtuales sobre el sistema pero que por el momento se van a llevar a cabo las votaciones tal cual como se hacen en las sesiones. Se incorpora la Presidente, María Ortega Zamora. El Fiscal, Axell José Paz Soza indica que la agenda se encuentra correcta para poder dar libertad a que si la Asamblea Ordinaria termina antes de lo calculado poder continuar con la Asamblea Extraordinaria sin ningún problema y con respecto a la validación de los asistentes se puede verificar con antelación para poder evitar atrasos en el día de la Asamblea Ordinaria Virtual. El Vicepresidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Keylor Robinson indica que según el reglamento del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia se pueden realizar las votaciones por medio de un formulario lo cual serían cerradas y las de abiertas serían levantando la mano en el Teams, también consulta sobre si se pensó en los estudiantes de pueblos originarios y su distinta conectividad. La Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Francini Brenes indica que le parece bien el revisar los historiales antes para que sea más fácil el acceso de los Asambleístas. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge consulta si solo son los informes lo que se va a votar en la Asamblea General Ordinaria Virtualmente, porque los puestos serán en presencial

a lo que la Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Francini Brenes le indica que correcto pero que aun así se debe de pensar en votaciones cerradas por si la Asamblea decide que quiere que sean votaciones cerradas. La Secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Karen Soto indica que le preocupa la conectividad en las poblaciones más alejadas por la situación de climática del país. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes indica que por esa misma razón se realiza la Asamblea Ordinaria Virtual un sábado y en el horario de atención de las sedes para poder ayudar a aquellos que tienen que desplazarse hasta sus sedes por temas de conectividad e incluso pueden cobrar viáticos si así lo requieren. El Fiscal, Axell José Paz Soza comenta que se creó una boleta de asistencia que los asambleístas deben de presentar a la sede y debe ser firmada y sellada para poder hacer valido su cobro de viáticos y así pueden asegurar que fueron a la sede, también indica que se puede valorar el usar la aplicación “Polls” para las votaciones cerradas. La Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Francini Brenes comenta que el problema con esa aplicación es que a veces funciona y a veces no, y en una Asamblea se requiere un sistema que sea estable para tener total transparencia en el proceso aparte de que si se quiere usar el sistema de la Plataforma ZOOM se requiere licencias especiales que posiblemente la cuenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia no tiene. El Fiscal, Axell José Paz Soza comenta que incluso eso sería más trabajo ya que los estudiantes se deben registrar con su correo institucional y se tendría que avisar ya para que los estudiantes puedan gestionar las cuentas. También se debe indicar que todos deben ingresar con el correo institucional para poder validar que si son los estudiantes los que están ingresando a la Asamblea. La Presidente, María Ortega Zamora comenta que se les debe de pedir con quince días de antelación a las Asociaciones los historiales de los participantes para poder verificar que si están debidamente matriculados y cuentan con los créditos necesarios. La Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Francini Brenes comenta que el problema no es que los envíen si no que muchas asociaciones no responden los correos del Tribunal Electoral

Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia y varias están próximas a vencerse y que si hay alguna forma de que se le pueda indicar a las Asociaciones que deben de enviar la información tanto al Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia como a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y que es importante que respondan los correos que se les envían. La Presidente, María Ortega Zamora indica que se puede manejar bajo acuerdos de Junta Directiva y que aquellos que no lo envíen a tiempo entonces no se les va a permitir la entrada a la Asamblea ni pueden cobrar viáticos. El Fiscal, Axell José Paz Soza comenta que en esos casos se le puede copiar a su persona para poder darle el seguimiento y la presión para poder ayudar a que las Asociaciones cumplan con lo debido y las correspondencias, así como también se les indico que según el reglamento una vez que se envía la notificación se dan 3 días hábiles para la respuesta, sino de lo contrario se da por recibida y de completo entendimiento de la Asociación. En el caso de las matrículas se pueden verificar por medio de las constancias de matrículas que ingresan a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia cada cuatrimestre. También comenta que el formulario de validación que le solicitan a las Asociaciones les ayuda a verificar que los estudiantes si pertenecen a dicha asociación para así evitar con funciones de información de cada uno de los estudiantes. También se debe tomar en cuenta que no se les puede negar la entrada como tal, sino que se les dejaría en sala de espera mientras se verifica que la Asociación envíe la documentación pertinente. Ingresó el Secretario de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez a las dieciocho horas con un minuto. La Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Francini Brenes comenta que las constancias no son tan seguras porque si la persona matricula, pero luego retira las materias, al constancia dirá que esta matriculada, pero realmente no lo está. También se intentará que hoy salga el correo hacia las asociaciones para solicitar los historiales académicos y empezar la recolección para poder ir verificando de una vez. El Fiscal, Axell José Paz Soza consulta si para las votaciones en las Asamblea General Ordinaria presencial ocupan ayuda como Tribunal o si requieren algo de parte de la Junta Directiva, ya que él no puede ayudarles como tal, pero si existe la

posibilidad de que ellos nombren a algún delegado en la Asamblea que les ayude con todo el proceso. La Presidente del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, Francini Brenes comenta que lo conversaran y les indicaran en que van a requerir más ayuda, si en la vigilancia de la puerta o con el tema de las notas de la Asamblea. La Presidente, María Ortega Zamora indica que va a ponerse en contacto con quien maneja las votaciones en la Asamblea Universitaria Representativa para que les ayude con el manejo de la plataforma.

ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión. Al ser las dieciocho horas con veintidós minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, María Ortega Zamora; Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell José Paz Soza y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Liseth Garro Elizondo
Secretaría de Actas